FUERZA AÉREA PARAGUAYA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección

ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 49/2016

ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS Y SERVICIOS CONEXOS

Entre el Comando de la Fuerza Aérea en adelante denominado el **"CONTRATANTE"**, con domicilio en Avda. "General José Elizardo Aquino" N° 1792, Ciudad de Luque, representado en este acto por el **TCNEL DCEM EDGAR ANTONIO LEGUIZAMON OVELAR**, con **C.I. N° 1.444.732**; en carácter de Director del Centro Financiero N° 4 de la Fuerza Aérea, y el **TTE JM RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ**, en carácter de Asesor Jurídico del Centro Financiero N° 4, con **C.I. Nº 3.606.956** y por la otra la Señora **MONICA RAQUEL COSTA DE VELAZQUEZ**, con **C.I. N° 565.417**, domiciliado en Pitiantuta 689 c/ Rca de Siria, quien concurre en representación de la firma **KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.**, en su carácter de DIRECTORA GERENTE, en adelante el **"PROVEEDOR"**, convienen en celebrar la presente Adenda al Contrato N° 49 de fecha 29 de abril de 2016, la cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:----------

CLAUSULA PRIMERA: Para los fines de la presente Adenda, y de conformidad al Dictamen de la UOC N° 4, modificase la **Cláusula 32. Vigencia** del Contrato N° 49/16, en las condiciones expresadas a continuación:

- Queda ampliada la vigencia del Contrato **hasta el cumplimiento total de las obligaciones.-----**

CLAUSULA SEGUNDA: Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato.----------

- El PROVEEDOR deberá extender la vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo establecido en la Cláusula Primera de la presenta Adenda.----------

Las demás cláusulas del Contrato de referencia, quedan invariables.----------

En conformidad firman las partes en un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Luque – Paraguay a los 29 días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis.----------

MONICA RAQUEL COSTA DE VELAZQUEZ
DIRECTORA GERENTE
KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.

EDGAR ANTONIO LEGUIZAMON OVELAR
TCNEL DCEM – DIRECTOR CF Nº 4 FAP

RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ
TTE JM – ASESOR JURÍDICO CF Nº 4

kostas VIAJES y Turismo S.R.L.
Pitiantuta 689 Tel/Fax 595 21 229185 RA - IATA 90 500188
www.kostasviajes.com.py kostas@kostas.com.py Asunción - Paraguay